

# ANUNCIO DE REGATA

## XIX Regata OCEÁNICA HUELVA - ISLA DE LA GOMERA

### 1. ORGANIZACIÓN

La Excmo. Diputación Provincial de Huelva, el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera y la Asociación Aventura Huelva – Isla de La Gomera, con la dirección técnica del Real Club Marítimo y Tenis de Punta Umbría y la colaboración de la Real Federación Española de Vela, la Real Asociación Nacional de Cruceros, la Federación Andaluza de Vela y el Club Náutico de San Sebastián de La Gomera, anuncian la celebración de la **XIX Regata Oceánica Huelva - Isla de La Gomera**.

### 2. REGLAMENTOS

La Regata se correrá de acuerdo a lo dispuesto en las ediciones en vigor de los reglamentos siguientes:

- Reglamento Internacional de Regatas de I.S.A.F. 2000/2004 (R.I.R.).
- Reglamento de Medición IRC, año en curso.
- Prescripciones de la RANC para IRC.
- Reglamento de la R.A.N.C. para solitarios y a dos.
- Reglas de seguridad ORC (Categoría 2).
- Reglamento Técnico de Cruceros de la R.F.E.V.
- Disposiciones legales aplicables.
- El presente anuncio y las instrucciones de Regata.

### 3. LUGAR Y FECHA

La prueba se desarrollará en aguas del Atlántico, entre la Península y las Islas Canarias, con un recorrido aproximado de 750 millas náuticas, entre los **días 30 de Agosto y 6 de Septiembre de 2003**.

### 4. PARTICIPANTES

La regata está abierta a barcos de Clase Crucero con Certificado de Medición IRC. Se realizarán DOS divisiones sobre la base de su FAP (Factor Aparejo Peso):

- **FAP Menor de 100 División CRUCERO.**
- **FAP Mayor de 100 División REGATA.**
- Esta diferenciación podrá ser modificada por el Comité de Regatas en función las características de las embarcaciones; aparejo, casco, materiales, etc, con el fin de favorecer la participación de cruceristas.
- Esta decisión será inapelable. Así mismo se podrá rechazar alguna inscripción.

## 5. INSCRIPCIONES

Los barcos participantes tendrán una eslora mínima de 31".

Con el fin de realizar las previsiones correspondientes, el Comité Organizador solicita de los participantes que realicen las inscripciones lo antes posible, con aportación simultánea de su Certificado I.R.C.

Por motivos logísticos se limitará la participación a 20 barcos, pudiendo El Comité Organizador rechazar por este motivo, alguna inscripción.

Las inscripciones se remitirán al Real Club Marítimo y Tenis de Punta Umbría; Avda. Almirante Pérez de Guzmán, 20 - 21100 PUNTA UMBRÍA (HUELVA); o al Apartado de Correos 276 de Huelva antes del 1 de Agosto de 2003.

Pueden realizarse inscripciones igualmente a través de [www.diphuelva.es/deportes](http://www.diphuelva.es/deportes) cliqueando sobre el cartel de La Regata, o a través de la Web oficial: [www.regatahuelvalagomera.com](http://www.regatahuelvalagomera.com)

## 6. INSTRUCCIONES DE REGATA

Se entregarán en la reunión de patronos. Pudiendo modificar el presente anuncio.

## 7. CLASIFICACIONES

- Habrá una Clasificación General I.R.C. División Crucero y una Clasificación General I.R.C. División Regata.
- Los Solitarios y A DOS: Tendrán clasificaciones independientes, sin embargo entrarán en la General de la División a que correspondan.

En caso de no haber, como mínimo, 3 barcos de la misma Categoría para formar División Regata, se aplicarán las siguientes penalizaciones, para integrarlos en la División Crucero:

- Barcos con FAP superior a 110                      4% de penalización.
- Barcos con FAP entre 109.999 y 105              3% de penalización.
- Barcos con FAP entre 104.999 y 100              2% de penalización.

Las Penalizaciones se aplicarán sobre tiempo real.

Los yates de las Clases 500 y 600 del Circuito IMS, serán considerados siempre de Regatas, aún trayendo Certificado de medición IRC.

En todos los casos, será preciso contar con un mínimo de tres barcos para hacer clasificaciones por clase, pudiendo la Organización crear otras Clasificaciones a las establecidas.

## 8. MOTORES

Los patronos deberán tener previsto el precintado de la transmisión de los motores.

## 9. TROFEOS Y PREMIOS

La Regata contará con un trofeo propio e identificativo de la misma, del que una réplica en tamaño real se le entregará al barco que consiga vencer la Regata en tres ediciones seguidas, o cinco alternas. Entendiendo con ello, que el trofeo es al barco que mantenga las mismas características de navegabilidad en las participaciones computadas.

- **Trofeos para los tres primeros clasificados de cada Categoría.**
- **Trofeos para los primeros clasificados en Solitarios y A DOS.**

Los trofeos de la Clasificación General, de cada División, en tiempo compensado, serán réplicas en menor tamaño del Trofeo Original de la Regata, en cuya peana se grabará el nombre del ganador de cada edición.

## 10. COMUNICACIONES Y RADIO

Las comunicaciones se especificarán en las instrucciones de la Regata.

Será necesario llevar una radio decamétrica, BLU o teléfono por satélite en todos los barcos para poder mantener el contacto diario con la organización y medios de prensa.

La Organización se reserva el derecho de instalar en cada embarcación participante un sistema de control para el seguimiento de La Regata.

## 11. ATRAQUES Y MEDICIONES

### Atraques.-

Los yates participantes tendrán atraque gratuito en el R.C.M.T. de Punta Umbría (Huelva) y en los puertos de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía (Mazagón, Punta Umbría, Ayamonte e Isla Cristina), hasta tres días antes de la salida.

También será gratuito el atraque en el puerto de San Sebastián de La Gomera (Islas Canarias).

Se agradece la colaboración de la EPPA y de ATLANTHUM GOMERA S.L.

### Mediciones.-

Los yates participantes estarán a disposición del Comité de Regata en el Real Club Marítimo y Tennis de Punta Umbría los días 27, 28 y 29 de Agosto para la recepción, medición y control de seguridad y comunicaciones.

Excepcionalmente el Comité de Regata estudiará la posibilidad de atraque en otro Puerto por imposibilidades técnicas en el Real Club Marítimo y Tennis de Punta Umbría.

## 12. AYUDA AL RETORNO

**Todos los barcos que terminen la Regata en La Gomera, recibirán 1.502 € brutos de subvención.** En caso de que la Organización autorice la participación excepcional de algún otro barco y todos finalicen La Regata, el importe total de la ayuda

al retorno se repartirá proporcionalmente entre todos los barcos que finalicen en la Isla de La Gomera.

### **TELÉFONOS DE CONTACTO**

#### **REAL CLUB MARÍTIMO Y TENIS DE PUNTA UMBRÍA**

TELÉFONO 959 311 899  
FAX 959 312 125  
E-MAIL [wymaeloy@terra.es](mailto:wymaeloy@terra.es)  
E-MAIL [rcmtpu@navegalia.com](mailto:rcmtpu@navegalia.com)

#### **SERVICIO DE DEPORTE DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA**

TELÉFONO 959 494 678  
FAX 959 494 660  
E-MAIL [jpuente@diphuelva.org](mailto:jpuente@diphuelva.org)  
[www.diphuelva.es/deportes](http://www.diphuelva.es/deportes)

WEB OFICIAL: [www.regatahuelvalagomera.com](http://www.regatahuelvalagomera.com)

### **ACTOS SOCIALES**

**PUNTA UMBRÍA:**  
**Día 29 de Agosto. Despedida de las Tripulaciones en el R.C.M.Y.T. de PUNTA UMBRÍA**

**LA GOMERA:**  
**Acto de bienvenida y entrega de trofeos.**